



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

**MATERIA:** LENGUA Y CULTURA LATINAS I

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica)

dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A:** PÉGOLO, LILIANA

**CUATRIMESTRE:** 2°

**AÑO:** 2020

**CÓDIGO N°:** 0542-F

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS**  
**MATERIA:** LENGUA Y CULTURA LATINAS I  
**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL1  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF  
**CARGA HORARIA:** 96 HORAS  
**CUATRIMESTRE Y AÑO:** 2° 2020  
**CÓDIGO N°:** 0542-F

**PROFESOR/A:**  
PÉGOLO, LILIANA

**EQUIPO DOCENTE:**2  
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: POZZI, MARTÍN  
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: NASTA, MARCELA  
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PALACIOS, JIMENA  
AYUDANTE DE PRIMERA: RUSSO, HUGO NICOLÁS

a. **OBJETIVOS**

- Reconocer el latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas como parte del grupo lingüístico itálico.
- Conocer los aspectos prosódicos y fonemáticos de la lengua latina para su aplicación en la lectura de textos.

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Comprender el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal de la lengua latina.
- Aplicar conocimientos morfosintácticos en el análisis y traducción de estructuras oracionales simples y de una selección de oraciones subordinadas.
- Comprender la significación histórica y sociopolítica del horizonte cultural romano, desde una perspectiva de género, a través del acercamiento a su producción discursiva y literaria, en el marco de lo previsto por las leyes de ESI (Educación Sexual Integral).

## **B. CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: “EL LATÍN Y SU RELACIÓN CON LAS LENGUAS INDOEUROPEAS”**

- Breve sinopsis de la lingüística indoeuropea:** métodos en la reconstrucción de “protolenguas”.
- Clasificación de las lenguas indoeuropeas:** ubicación de la lengua latina en relación con el grupo lingüístico itálico.
- Periodización de la lengua latina:** desde el estadio natural hasta la dimensión cultural compleja, y su posterior evolución hacia las lenguas romances.
- Aspectos prosódicos y fonemáticos:** particularidades fónicas de los sistemas vocálico y consonántico. La acentuación latina.

## **UNIDAD 2: “ESTUDIO DE LAS CATEGORÍAS MORFOSINTÁCTICAS DE LA LENGUA LATINA”**

- Clases de palabras:** variables e invariables. Género y número de sustantivos y adjetivos.
- Sistema de casos de la declinación nominal:** temas y desinencias. Tipos y variantes según las clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombre). Valores sintácticos de los casos según los campos de significación.
- Grados de significación del adjetivo:** realizaciones morfosintácticas.
- Sistema pronominal:** variantes morfológicas; clasificación semántica.
- Flexión verbal:** desinencias personales según el sistema de las conjugaciones latinas. Oposición aspectual *inflectum* / *perfectum*. Formantes temporales de los verbos temáticos. Estudio del modo indicativo e imperativo.
- Verbo *sum* como ejemplo de verbo atemático:** formantes temporales y modales del sistema *inflectum* / *perfectum* correspondientes a los modos indicativo e imperativo.
- Voz activa y pasiva:** su formación según la oposición *inflectum* / *perfectum*.
- Formas no personales:** morfología del participio y el infinitivo. Introducción al estudio de las perífrasis verbales activa y pasiva.
- Estructura de la oración simple:** el sujeto y el predicado. Formas de concordancia nominal y verbal. Funciones de los sintagmas nominal y verbal.
- Rección preposicional:** construcción sintagmática.
- Tipos oracionales:** declarativos e imperativos. La invocación.
- Subordinación proposicional:** proposiciones subordinadas adjetivas. La construcción relativa. Proposiciones subordinadas sustantivas: la construcción completiva de infinitivo y acusativo. La *consecutio temporum*.
- Ablativo absoluto como construcción sintáctica autónoma:** variantes, valor proposicional, campos de significación.

## **UNIDAD 3: “FUNDACIÓN MÍTICA Y DESARROLLO HISTÓRICO DE ROMA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS CULTURALES Y A LA TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS”**

**-Perspectivas de género y estudios clásicos:** la utilidad de las categorías de sexo y género para el estudio del mundo clásico. Modelos de análisis y de lectura para el abordaje de la literatura de Roma. Género (*gender*) y género (*genre*).

**-Antecedentes míticos de la fundación de Roma:** sus representaciones en la épica y en la historiografía del Principado. El sustrato aborígen itálico y la llegada del extranjero. La fusión de las leyendas míticas. La mujer como “objeto de cambio”. (P. Virgilio, *Aeneis* 1.1-4; T. Livio, *Ab urbe condita* I.1.1-9).

**-El binarismo masculino-femenino:** relaciones sociales y roles familiares. La situación de la mujer en Roma: transformaciones a través del tiempo. El matrimonio como sublimación del rapto y del pacto interfamiliar. Sus representaciones en la poesía lírica y didáctica (C. Valerio Catulo, *Carmen* 62.1-7, 25-36; P. Ovidio, *Ars amatoria* 1.100-108, 111-125).

**-Las virtudes republicanas:** autenticación del sistema aristocrático (M. Tulio Cicerón, *De Inventione*, 2.159-164).

## C. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA, COMPLEMENTARIA Y FUENTES

### UNIDAD 1 OBLIGATORIA

-González Rolán, T. (2000) “La contribución de los lenguajes sectoriales a la evolución y renovación del latín”, en: García Hernández, B. (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*. Madrid, Ediciones clásicas, 113-123.

-Lejeune, M. (1949) *La posición del latín en el dominio indoeuropeo*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

-Martinet, A. (1997) *De las estepas a los océanos. El indoeuropeo y los “indoeuropeos”*. Madrid, Gredos.

-Meillet, A. (1980) *Historia de la lengua latina*. Barcelona, Ediciones Avesta.

-Villar, F. (1996) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*. Madrid, Gredos.

### COMPLEMENTARIA

-Bassols de Clement, M. (1983) *Fonética latina*. Madrid, CSIC.

- Benveniste, E. (1983) *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, Taurus.
- Campa, R. (1998) *El trayecto de las palabras. La antigüedad itálica y las lenguas neorromances de la Europa contemporánea*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Dangel, J. (1995) *Histoire de la langue latine*. Paris, Presses Universitaires de France.
- Devoto, G. (1948) *Storia dell lingua di Roma*. Bologna, Lucino Capelli Editore.
- (1974) *Il llinguaggio d'Italia. Storia e struttura linguistiche italiana dalla preistoria ai nostri giorni*. Milán, Rizzoli.
- Ernout, A. - Meillet, A. (1985) *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*. Paris, Klincksieck.
- Hofman, J. B. (1958) *El latín familiar*. Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”.
- (2003) *La lingua d'uso latina*. Bologna, Pàtron editore.
- Lloyd, P. M. (2003) *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Lockwood, W. B. (1978) *Filología indoeuropea*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Marouzeau, J. (1940) *Comment prononçaient les latins*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Mazzini, I. (2007) *Storia della lingua latina e del suo contesto. I. Linguistica e lingua letteraria*. Roma, Salerno Editrice.
- (2010) *Storia della lingua latina e del suo contesto. II. Lingue socialmente marcate*. Roma, Salerno Editrice.
- Meillet, A. (1966) *Esquisse d'un histoire de la langue latine*. Paris, Klincksieck.
- Meillet, A. - Vendryes, J. (1948) *Grammaire comparée des langues classiques*. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.
- Menéndez Pidal, R. (1980) *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Niedermann, M. (1945) *Précis de phonétique historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Palmer, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Pulgram, E. (1958) *The Tongues of Italy. Prehistory and History*. Cambridge, Harvard University Press.
- Savi- López, P. (1959) *Orígenes neolatinos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

- Traina, A. (1957) *L'alfabeto e la pronunzia del latino*. Bologna, Pàtron editore.
- Väänänen, V. (1978) *Introducción al estudio del latín vulgar*. Madrid, Gredos.

## **UNIDAD 2**

### **OBLIGATORIA**

- Monteil, P. (2003) *Elementos de fonética y morfología del latín*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Palmer, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Pégolo, L. - Pozzi, M. - Russo, N. (2017) “Fichas Teóricas de Lengua y Cultura Latina I”. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (17/4/65).
- Rasquin, J. A. N. (1980) *Gramática latina*. Buenos Aires, Ediciones Jano.
- Schroeder, A. J. (1970) *Sintaxis latina*. Buenos Aires, Huemul, 1970.
- (1981) *Gramática latina. Teórico-práctica. Curso primero*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

### **COMPLEMENTARIA**

- Baldi, Ph. - Cuzzolin, P., (editors) (2009) *New Perspectives on Historical Latin Syntax*. Berlin - New York, de Gruyter.
- Baños y Baños, J. M., coord. (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.
- Bassols de Climent, M. (1956) *Sintaxis latina*. 2t. Barcelona, CSIC.
- Bennet, Ch. (1995) *New Latin Grammar*. Illinois, Bolchazy-Carducci.
- Benveniste, É. (1988) *Problemas de lingüística general*. 2 t., México, Siglo XXI.
- Bodelot, C. (2000) *Espaces fonctionnels de la subordination complétive en latin*. Louvain-Paris, Peeters.
- Di Tullio, A. (2010) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.
- Ernout, A. (1989) *Morphologie historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Ernout, A. - Meillet, A. (1985) *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*. Paris, Klincksieck.
- Ernout, A. - Thomas, F. (1989) *Syntaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- Gaffiot, F. (2000) *Dictionnaire latin français*. Paris, Hachette.
- Glare, P. G. W. (ed.) (1985) *Oxford Latin Dictionary*. Oxford, Oxford Clarendon Press.

- Jones, V. P. - Sidwell, K. (1986) *Reading Latin: Grammar, Vocabulary and Exercises*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Manfredini, A. (coord.) (2010) *Debates en lenguas clásicas. T. 1. Lengua*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Meillet, S. - Joffre, M. D. - Serbat, G. (1994) “Les forms nominales du verbe”, en Serbat, G. (dir.) *Grammaire fondamentale du Latin. Le signifié du verbe*. Paris, Peeters, 273-291.
- Meillet, A. - Vendryes, J. (1948) *Grammaire comparée des langues classiques*. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.
- Pinkster, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- Rubio Fernández, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.
- Serbat, G. (1975) *Les structures du Latin: le système de la langue classique: son évolution romanes*. Paris, Picard.

### **UNIDAD 3**

#### **OBLIGATORIA**

- Báez, J. - Malizia, A.-Melo, M. (2017) “Generizando” la lengua y la literatura desde la cotidianidad del aula. Rosario, Homo Sapiens. (Capítulos 1 y 2).
- Benveniste, E. (1983) *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, Taurus. (Selección de capítulos).
- Castellanos, G. (2007) “Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna.”, *Nitéroi*, 8.1, 223-251.
- Catulo (2000) *Poemas*. Madrid, Gredos.
- (2013) *Poesía completa*. Buenos Aires, Colihue Clásica.
- Duby, G. - Perrot, M. (dir.) (1991) *Historia de las mujeres. La Antigüedad*. Madrid, Taurus.
- T. Livio (1997) *Historia de Roma desde su fundación. Volumen I: Libros I-III*. Madrid, Gredos.
- López Barja de Quiroga, P. - Lomas Salmonte, F. J. (2004) *Historia de Roma*. Madrid, Akal. (Selección de capítulos).
- Palacios, J. (2014) “Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación”, *Asparkía. Investigación feminista* 25. *Mujeres en la sociedad*



*grecorromana. Discursos e imágenes, 92-110.*

-Schniebs, A. (2004) "Fundación, fecundación y muerte en la *Eneida*", *Anales de Filología Clásica*, XVI-XVII, 169-187.

### COMPLEMENTARIA

-A.A.V.V. (2005) *Atti del Convegno Nazionale di Studi. Scrivere la storia nel mondo antico*. Torino, Edizioni dell'Orsi.

-Alföldi, G. (2001) *The Social History of Rome*. Sidney, Croom Helm.

-Ariès, Ph. et al. (1987). *Sexualidades occidentales*. Buenos Aires, Paidós.

-Barrow, R. H. (1986) *The Romans*. England, Middlesex.

-Bettini, M. (1994) *Antropologia e cultura romana. Parentela, tempo, immagini dell'anima*. Urbino, NIC.

-Brand, D.-Gill, Ch. (ed.) (2003) *Mith, History and Culture in Republican Rome*. Exeter, University of Exeter Press.

-Cenerini, F. (2002) *La donna romana*. Bologna, Società editrice il Mulino.

-Doherty, L. (2001) *Gender and the Interpretation of Classical Myth*. London, Duckworth.

-Dupont, F. (1992) *El ciudadano romano durante la República*. Buenos Aires, J. Vergara editor.

-Finley, M. I. (1974) *Estudios sobre historia antigua*. Madrid, Akal.

-Foucault, M. (2008 [2003]). *Historia de la sexualidad*. 3 Vol. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

-Freyburger, G. (1986) *Fides. Étude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*. Paris, "Les Belles Lettres".

-Galán, L. (2005) *Virgilio. Eneida. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

-Galinsky, K. (1996) *Augustan culture*. Princeton University Press.

-García-Peña, A. L. (2016) "De la historia de las mujeres a la historia del género", *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 31. **Disponible en:**  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>

-Giardina, A., edit. (2000) *Storia di Roma dall'Antichità a oggi. Roma antica*. Roma-Bari, Laterza.

-Giardina, A. et alt. (1991) *El hombre romano*. Madrid, Alianza.

- Grimal, P., *El helenismo y el auge de Roma. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua*, II. Vol. 6. México, Siglo XXI, 1986.
- Habinek, T. - Schiesaro, A., ed. (1997), *The Roman Cultural Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hellegouarc'h, J. (1972), *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*. Paris, "Les Belles Lettres".
- Hus, A. (1966) *Los etruscos*. México, F.C.E.
- Joshel, S. (1992) "The body female and the body politic: Livy's Lucretia and Verginia", en Richlin, A. (ed.) *Pornography and Representation in Greece & Rome*. Oxford, Oxford University Press, 158-179.
- Keith, A. (2000) *Engendering Rome: Women in Latin Epic. Roman Literature and Its Contexts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (2009) "Versiones de la masculinidad épica en *Metamorfosis* de Ovidio", en Hardie, Ph. - Barchiesi, A. - Hinds, S. (edd.) *Transformaciones ovidianas. Estudios sobre Metamorfosis y su recepción*, IFC, UBA, 265-295.
- Knapp, R. (2011) *Invisible Romans. Prostitutes, Outlaws, Slaves, Gladiators and Others*. Great Britain, Profile Books.
- MacMullen, R. (2011) *The Earliest Romans. A Character Sketch*. USA, University of Michigan.
- Moatti, C. (1997) *La raison de Rome. Naissance de l'esprit critique à la fin de la République*. Paris, Seuil.
- Rouselle, A. (1991) "Estatus personal y costumbres sexuales en el Imperio Romano", en Nadaff, R.-Tazi, N.-Feher, M. (coord) *Fragmentos de una historia del cuerpo humano*, Madrid, III, 301-332.
- Rubin, G. (1998) "El tráfico sobre mujeres: notas sobre la 'economía política del sexo'", *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/volumen VIII, número 030, México, UNAM, 95-145.
- Schniebs, A. - Nasta, M. (2001) "Discurso femenino y persuasión en la Eneida", en Caballero, E. -Huber, E. - Rabaza, B. (comps.) *El discurso femenino en la literatura*

*grecolatina*. Rosario, Homo Sapiens, 359-378.

- Schniebs, A. (2006). *De Tibulo al Ars Amatoria*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Scott, J. (1996) “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 265-302.
- Syme, R. (1960) *The Roman Revolution*. London-Oxford-New York, Oxford University Press.
- Tola, E. (2005) *Ovidio. Metamorfosis. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Wallace-Hadrill, A. (2008) *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press.

## **FUENTES**

- Galán, L. (2008) *Catulo, Poesía completa*. Buenos Aires, Colihue Clásica.
- Heraeus, W.-Conway, R. S.-Walters, C. F.-Johnson, K.-Mc Donald, A. H.- Weissenborn, W.-Mueller, M. (1908-1969), *T. Livii Ab urbe condita*. Oxford, Clarendon Press.
- Keeney, E. J. (1995). *P. Ovidii Nasonis, Amores, Medicamina Faciei Femineae, Ars Amatoria, Remedia Amoris*. Oxford, Clarendon Press.
- Mynors, R. A. B. (1969) *P. Vergili Maronis Opera*. Oxford, Oxford Clarendon Press.
- Stroebel, E. (1977) *M. Tulli Ciceronis De Inventione*. Stuttgart, Teubner.

## **D. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA Y MODALIDAD DE TRABAJO**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de las clases, que representa una carga horaria total de 96 horas reloj, se desarrollará a lo largo del cuatrimestre, implementándose para ello dos clases teóricas semanales, de dos horas reloj cada una, llevadas a cabo por el profesor a cargo de la cátedra. En cuanto a los trabajos prácticos, de dos horas reloj semanales, estarán a cargo de los jefes

de trabajos prácticos y de los ayudantes. Las clases se llevarán a cabo a través de diversas plataformas virtuales, tales como “zoom”, “meeting”, “youtube”, en forma sincrónica o bien subiendo las clases previamente grabadas.

Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se implementará la siguiente metodología:

-análisis fonemático de los componentes prosódicos de la lengua latina;

-análisis morfológico de palabras y frases para el reconocimiento de las categorías flexivas y derivativas características del sistema nominal y verbal latino;

-análisis y traducción de frases y oraciones a partir del reconocimiento de categorías sintácticas y semánticas;

-traducción de pasajes literarios latinos con el fin de contextualizar procesos históricos y culturales romanos e itálicos, fundamentalmente aquellos referidos a la fundación legendaria de Roma, sus mitos y dioses, constitución de la familia, focalizando en las relaciones entre los géneros, como así también se efectuarán comentarios acerca del sistema discursivo-literario romano;

-lectura de textos completos, pertenecientes a la literatura latina, en su traducción al español. Por medio del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras, se agenciará a los alumnos las fichas teóricas y prácticas, bibliografía obligatoria y complementaria para su utilización en las diferentes instancias de clase. Asimismo, se instrumentará un foro por medio del cual el alumnado hará llegar sus dudas, observaciones y requerimientos a los diferentes integrantes de la cátedra. Para lograr una mayor y mejor participación por parte de los alumnos, se prevé la división en grupos, lo cual permitirá evaluar su rendimiento y la progresiva asimilación de los contenidos. Por otra parte, se solicitará al alumnado que hagan llegar a través de diversos instrumentos virtuales, trabajos prácticos estipulados a partir de guías de ejercitación elaboradas por la cátedra a fin de observar la marcha progresiva de los conocimientos.

## **E. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad

virtual de manera excepcional.

**-Regularización de la materia:**

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

**-Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la/le estudiante deberá volver a cursar la materia. Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la/le estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición de los estudiantes en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**-Vigencia de la regularidad:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la/le estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación, el/la/le estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la/le estudiante deberá volver a inscribirse

para cursar o rendir en condición de libre.

**-Régimen transitorio de asistencia, regularidad y modalidades de evaluación de materias:**

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Prof. Dra. Liliana Pégolo  
Prof. Adjunta Regular



Prof. Dra. Liliana Pégolo  
Directora del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas